BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	**DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES**	

Nombre del y código Producto (SIBOL)	**ACEITE PARA MOLINETE OTT TURMOFLUID BIO 5 GP**
Nombre Comercial del Producto	**ACEITE PARA MOLINETE OTT TURMOFLUID BIO 5 GP**
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 1840, NTC 5585 Definiciones y clasificación. El producto deberá cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la presente ficha técnica
Generalidades	Un aceite lubricante TURMOFLUID BIO 5 GP OTT es un producto líquido con propiedades de resistencia a la oxidación y al desgaste, las funciones básicas que debe cumplir un lubricante multiusos son entre otras: • Des humectante. • Anticorrosiva. •Limpiadora. • Penetrante. • Lubricante. El aceite hidráulico y de engranaje biodegradable a base de aceites de éster sintético, con buen comportamiento a baja temperatura y bajo coeficiente de fricción, lo que reduce el consumo de energía.
Requisitos generales	Aceite lubricante TURMOFLUID BIO 5 GP OTT para molinetes útiles en la medición de la velocidad de los cauces de agua.
Requisitos específicos	Aceite lubricante TURMOFLUID BIO 5 GP OTT para molinetes útiles en la medición de la velocidad de los cauces de agua. El aceite hidráulico y de engranaje biodegradable a base de aceites de éster sintético, con buen comportamiento a baja temperatura y bajo coeficiente de fricción, lo que reduce el consumo de energía.
Empaque y rotulado	El producto debe envasarse en recipientes de un material de forma que no permita la alteración de sus características básicas y asegure su conservación. El envase debe estar sellado de manera conveniente para su comercialización. El producto debe llevar un texto con caracteres indelebles que incluya la siguiente información: • Nombre del producto. • Nombre del fabricante o responsable de la comercialización del producto. • País de origen. • Contenido nominal. • Número del lote o fecha de fabricación. • Instrucciones de uso. • Precauciones particulares de empleo sobre sustancias. El almacenamiento debe realizarse separadamente de sustancias incompatibles, mantenerse en un lugar bien ventilado, fresco, seco, lejos de fuentes de ignición y de los rayos solares. Los contenedores deben permanecer cerrados, ajustados y protegidos de cambios repentinos de temperatura y daños físicos.

Presentación	El producto se comercializará en las presentaciones que requiera el mercado de acuerdo con su contenido neto, expresado en unidades de volumen o de masa del Sistema Internacional.
Imagen guía del articulo	